

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA!
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 11

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9611

MADRID MARTES 15 DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

AVISO AL PUBLICO.—COCHE DIARIO DE MADRID A La Granja y Segovia, de Pastor.—Alcalá, 12.

TINKER. ALCALA. 12. 2.

MADAME ANTOINE
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 14 rs. Infantan, 12, 2.

GRANJA Y SEGOVIA.
El despacho de billetes de las diligencias de la empresa de Oliva se trasladó desde el día 15 a la calle de Teluan, 14.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 14 DE JULIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:
Tolon, 13 (10'40 n.).

Desde esta mañana se han registrado ocho defunciones del cólera.

Marsella, 13 (9 n.).
El boletín oficial del estado civil dice que durante las últimas 24 horas se han registrado 99 defunciones y entre ellas 57 causadas por el cólera.

Londres, 14.
Han estallado dos grandes disturbios entre los orangistas y los católicos irlandeses cerca de Cleater en el condado de Cumberland.

Ha sido muerto uno de los alborotadores y heridos más o menos gravemente otros 50.
Se dice que los irlandeses han sido los primeros agresores.

El Times de esta mañana publica un telegrama de Durban anunciando que tropas francesas del Tonkin han llegado a Madagascar y que se disponen a atacar a Tananarive.

Segun despachos de Paris, publicados en Madrid, el rey Humberto y el gobierno italiano se han afectado por las palabras del señor Pidal en las Cortes, relativas al poder temporal y a la casa de Saboya, hasta el punto de haber hecho sobre ellas reclamaciones diplomáticas y amenazas de ruptura de relaciones.

Comentando estas noticias, añade algún diario de oposición que el gobierno dará humildes explicaciones y retractará, ante las Cortes, por boca del ministro de Estado, lo dicho por el ministro de Fomento ante las mismas.

Todo esto es falso, ó exagerado.
Si el gobierno italiano se ha afectado, será porque habrán extraviado su opinión telegráfica que, inspirándose en las apasionadas interpretaciones dadas por la prensa de oposición a las palabras del Sr. Pidal, tergiversarían el sentido de las mismas.

Cuando el gobierno italiano lea el discurso del Sr. Pidal en el Diario de las Sesiones, único texto fehaciente, sus alarmas, si es que existían, se habrán disipado, pues nada hay en dicha oración que pueda lastimar su susceptibilidad.

En cuanto a reclamaciones oficiales, no las ha habido, hasta la fecha; si las hubiese, se contestarían con la esquisita deferencia y cortesía debida a un país amigo, pero sin esas humillaciones que, gratuitamente, espone

nen los diarios republicanos, en su afán de zaherir al gobierno.

El corresponsal del Times en Tolon ha celebrado con el doctor Koch una conferencia. El célebre médico especialista ha dado cuenta en la siguiente forma de los estudios practicados por él:

«Tengo mi opinión formada. Cuantas autopsias he hecho han confirmado el resultado de la primera, á saber: que no hay la menor duda de que el cólera es asiático. Los fenómenos son iguales á los que observe en la India; idénticos los microbios. En el cuerpo del soldado Bernard he hallado mayor número de microbios de los que no vi nunca en Egipto. Hay muchas otras clases de microbios, pero el de la India es el que predomina en Tolon.

Rara vez se encuentra al microbio en el estómago. Durante las epidemias se alteran las funciones digestivas, la pesadez gástrica es desfavorable al microbio y este se refugia en el gran intestino. En él se multiplica *ad infinitum* en las paredes y líquidos del intestino. Produce vómitos y una concentración de la sangre que impide la circulación. La consecuencia es el cólera. El microbio, además, segrega un verdadero veneno, que es el que produce el estado especial que se llama cólera. Hablo del cólera seco, fulminante, sin deyecciones.

Dice Vd. que con estas indicaciones debería con facilidad destruirse el microbio. Pero yo no curo, sino que observo, y á otros corresponde utilizar mis observaciones.

La infección, como ya he dicho, no se transmite por el aire, sino por la absorción de microbios comiendo ó bebiendo ó introduciéndolos de esta suerte en el canal digestivo. De aquí mi consejo á las autoridades de que manden cerrar los pozos, y á los particulares de que no beban más agua que la hervida, la que provenga de lugares lejanos á los centros infectados ó ligeramente mineral. También es indispensable no comer más que alimentos condimentados á muy alta temperatura, tales como vegetales y frutas sin cáscara ó hervidas.

El microbio muere cuando se le espone á alta temperatura, sobre todo si es seca. No se trasmite más que directamente por las deyecciones ó por objetos manchados con estas. La primera precaución que deben tomarse es, por lo tanto, exponer las ropas de los pacientes á un calor seco, ó á fuertes vapores de ácido carbónico, porque el microbio no puede vivir en la solución del ácido carbónico ni en la atmósfera seca. Le agrada la humedad y se desarrolla en ella. Se le ha encontrado en los pozos y estanques, en los países donde hay cólera. Un viento seco, como el Mistral, destruye á los bacterios en las habitaciones, ropas, etc.

Las ropas infectadas, una vez secas, dejan de ser peligrosas, porque en ellas el microbio está ya muerto. Por eso recomiendo que se cierren y sequen durante algunas horas las habitaciones infectadas.

El desinfectar á los viajeros, los equipajes y las cartas, es precaución ilusoria. No comprendo cómo puede tomarse en serio.

El riesgo de las calles es muy perjudicial, porque ofrece mayores facilidades para la reproducción y desarrollo del microbio. Es mejor el polvo que la humedad.

Condeno enérgicamente las reuniones de mucha gente. Deben cesar las ferias y mercados, y, por consiguiente, debiera prohibirse la fiesta del 14 de julio.»

Más banquetes.
Los amigos de los Sres. Becerra y Lopez Dominguez, que en la junta general del sábado no tomaron parte en la votación, organizaron desde ayer un banquete en honor de dichos hombres públicos, y los que votaron

la candidatura que resultó elegida, al tener conocimiento de este asunto piensan organizar otro en honor del Sr. Aguilera.

Un hijo del ex-ministro italiano Baccelli ha golpeado al conocido escritor Sbarbaro, por insultos que este ha dirigido desde varios periódicos al citado hombre público.

Este suceso ha tenido gran resonancia en Italia, por tratarse de personas tan conocidas y por las consecuencias que casi seguramente tendrá.

El Sr. D. Enrique de Salamanca se ha encargado de la presidencia de la diputación provincial, que desempeñará mientras dure la indisposición del Sr. Moreno Benitez.

Ha sido nombrado ayudante secretario de la comandancia subinspección de ingenieros del distrito de Andalucía, el comandante del cuerpo D. José Diaz Meño.

Un soldado francés, perteneciente al 8.º cuerpo de ejército y á un regimiento territorial, es decir, de la primera reserva, ha sido condenado á muerte por haber dado un escobazo á un sargento.

Así entienden la disciplina y aplican las ordenanzas militares los republicanos franceses.

Los españoles se quejan, no obstante, amargamente, de que por mucho más graves motivos se hagan análogos ejemplares en nuestro país.

Esta mañana, á las nueve menos minutos, partió de la estación del Norte el tren regio, conduciendo á la familia real. Despidieron á SS. MM. y AA. los ministros de la corona, muchos oficiales generales y jefes de los cuerpos de guarnición en esta corte, las primeras autoridades y gran número de personas distinguidas.

Con los reyes marcharon á la Granja, el ministro de Estado, con su señora, el duque de Sexto, el conde de Sepúlveda, los generales Echagüe y Blanco, la duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de Nájera, la señora de Llorente y los doctores Camison y Riedel.

Han acompañado á la real familia hasta Villalba el capitán general, el gobernador de Madrid y el ayo personal de la compañía del Norte.

El tren llegó á Villalba á las diez y cuarto, y poco después de las doce llegaban los augustos viajeros á San Hdefonso, en donde fueron recibidos y agasajados por las primeras autoridades de la provincia de Segovia, por el ayuntamiento del real sitio y por la colonia veraniega.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la capitania general de Cataluña, el comandante de infantería D. Valeriano Sanz Lázaro.

Han sido promovidos, por antigüedad, al empleo de teniente coronel de ingenieros don Manuel Vallespino y Sarabia, y al empleo de capitán D. Santos Lopez Pelegrin.

En una espresiva comunicacion ha dado las gracias al ministro de la Guerra la Asociación de Agricultores, por la benéfica y acertada disposición dictada por el general

Sr. Quesada, autorizando á los soldados para dedicarse á la siega.

Se ha circulado á los capitanes generales de los distritos militares una real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que en los días de gala del corriente mes y del de setiembre, no reciban corte las autoridades militares de las provincias, mas que el día 24 de ámbos meses.

El tristemente célebre Aldomar, autor de los cuatro asesinatos cometidos en un estanco de Tarragona y condenado á cadena perpetua por aquella audiencia, está próximo á contraer matrimonio, segun dice un diario local, con una mujer encausada por suponerse la autora del asesinato de un niño.

Se ha encargado de la delegación de Hacienda de Sevilla, D. Eusebio Hernandez.

Pregunta un periódico cuántos médicos españoles han ido á Tolon y Marsella para estudiar la enfermedad del cólera.

Un periódico de Gijón dice hoy que se preparan á marchar dos de aquella localidad con ese objeto.

La real academia de Medicina se ha reunido todos los días en la semana anterior, bajo la presidencia del Sr. Santero (D. Tomás), para evacuar con urgencia el dictamen que el gobierno la habia pedido sobre instrucciones preventivas contra el cólera y demás epidemias contagiosas; habiendo terminado tan delicado trabajo el sábado para remitirlo al gobierno con toda brevedad.

En la casa número 32 de la calle de la Montera se inició esta mañana un incendio. Este principió en el cuarto principal y se propagó á la casa inmediata número 30.

Afortunadamente, merced á la actividad de los operarios de la Villa, quedó estinguido el fuego, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas materiales han sido de escasa importancia.

Al dar cuenta el Liberal del consejo de ministros celebrado ayer, dice:

«A propósito también del cólera se habló bastante, segun parece, de la conducta que observarán los ministros en el caso desgraciado de que la terrible epidemia invada alguna población de España, y muy particularmente Madrid; los ministros, segun se aseguraba anoche, convinieron en la necesidad de reunirse inmediatamente en la capital, sea cual fuere el punto en que se hallaren, y en el momento mismo de tener noticia de tan desagradable suceso.»

Refiere la Epoca que á las once menos cuarto ocurrió ayer mañana un hecho que pudo tener graves consecuencias.

Reñían frente á la puerta del cuartel de la Montaña un asistente y dos paisanos. Un cabo que estaba de guardia salió en auxilio del primero, tomando parte en la riña. Entónces uno de los paisanos sacó un revólver y quiso disparar contra el cabo; pero no lo pudo realizar, pues el centinela disparó sobre todos ellos un tiro con la carabina, que hizo poner en precipitada fuga á los dos paisanos.

Afortunadamente nadie resultó herido. Los militares pertenecen al batallón cazadores de Arapiles.

Dice el Liberal:
«Cinco individuos fueron ayer tarde detenidos en la Plaza de Toros, por haber silbado al tocar la banda de música la marcha real y en ocasion de presentarse la real familia en el palco.

Esta madrugada han sido puestos á disposición del juez de guardia.

El jefe de orden público puso además á disposición del gobernador civil un sombrero que habia recorrido varios tendidos de la plaza, y en cuyo fondo parece habia algunas palabras escritas en gruesos caracteres.»

Han sido nombrados:
Capellán de honor, el Dr. D. Lope Ballesteros y Torres, cura ecónomo de la parroquia de San Millán de esta corte, y predicador de S. M. el presbítero D. Manuel Mellado y Manzano, teniente mayor de la misma parroquia.

Un despacho de la agencia Fabra dice que ha sido nombrado caballero de la Legion de Honor el Sr. Polak, director de la compañía del Nordeste de España; pero el nombramiento ha sido hecho á favor de D. Fernando Polak, subdirector de la compañía del ferrocarril del Norte.

En la catedral de Sevilla han recibido el bautismo dos jóvenes escoceses, Sarah y Alesia Chismons.

El acto se ha celebrado con solemnidad. Las neófitas lucían trajes y capillos blancos; una tiene 16 años, y la otra 14. Las señoras que les sirvieron de madrasas vestían elegantes trajes negros. La concurrencia fué bastante numerosa.

Está dando mucho que hablar en la provincia de Salamanca una mujer llamada Bernarda Cancho, que asegura curar todas las enfermedades, por ser parienta próxima de San Juan de la Cruz.

Actualmente se encuentra en Peñaranda y acuden á su casa muchos enfermos.

Parece que los facultativos van á tomar una seria determinación.

El Mercantil Valenciano ha recibido una carta de Mahon, en la que se dice que existen en el lazareto unos 50 barcos y más de 2000 personas, en tan malas condiciones higiénicas, que el lazareto, dispuesto de esta manera, es un peligro constante para la salud pública.

El colega llama la atención del gobierno acerca de este hecho, de cuya autenticidad responde.

Un periódico de Santander explica hoy en la siguiente forma la causa de la suspensión de la vista del célebre proceso de Miera, en el que el fiscal pide la pena de muerte para un doctor en medicina alcalde que era del pueblo, el juez municipal y dos guardias:

«Celebradas dos sesiones del juicio oral se comunicó á la sala la enfermedad de su presidente Sr. Octavio de Toledo, y reemplazado por el autorizado juriconsulto Sr. Calderón de la Barca, se decretó la suspensión del juicio, segun

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

be blanca y ligera producida por el aromático humo de los habanos.

Un saludo unánime y galante acogió la entrada de la joven que respondió con sonrisas provocativas á las galanterías de buen gusto, de que se vio asaltada.

Creemos que ha llegado el momento de dar algunos datos preliminares sobre los doce invitados de la linda desconocida.

Representaban todas las edades, desde veinte á sesenta años, y ofrecían las fisonomías características de los diferentes pueblos de Europa. Sin embargo, dominaban los tipos francés, inglés y ruso.

Todos vestían con esmero y en algunos se notaba cierta distinción.

De estos hombres, tres eran dignos de ser notados, y de ellos vamos á ocuparnos.

El primero, que parecia, ser el decano de la asamblea, á pesar de sus sesenta años y de sus plateados cabellos, tenía la mirada viva y penetrante del águila.

Su fisonomía calmada, sus facciones regulares, sus manos elegantes y sus pies pequeños, su actitud y su traje, respiraban la perfecta distinción de un gentil hombre de antigua raza.

Llevaba en el ojal del frac las órdenes de San Luis de Luca, del Cristo de Portugal, de la Espuela de oro de Roma; de Isabel la Católica de España, y de San Vladimir de Rusia. Se llamaba el baron Estanislao-Aymerico Croisé de la Croisette.

El segundo podría tener de treinta á treinta y dos años. Era de alta estatura, de rostro varonil, aspecto militar, y llevaba en el ojal la cinta de la legión de Honor. Se llamaba el conde Jorge de Entragues.

En cuanto al tercero, lord William Stobomby, era un joven de veinticinco años á lo sumo, rubio, rosado y blanco como una figura de Greuze. Tenía el aire flemático y tranquilo de un insular de pura raza, y mirada cándida y dulce, mirada honrada y algún tanto asustadiza.

Los otros nueve, jóvenes ó viejos, bellos ó feos tenían casi todos un apellido retumbante, y en el ojal de sus fracs se ostentaba un pedazo de cinta de un color cualquiera.

Y si queréis saber cómo se llamaba la joven dama, en cuya casa se habian reunido todos aquellos caballeros, os diremos que era conocida en cierto mundo con el pseudónimo poético de Lucrecia de Santa Mira, pero que se la designaba más comunmente con el apodo de Mirabella.

Para terminar con ella diremos que ejercía la profesion de toreta.

Durante algunos instantes la reunion fué ruidosa, como generalmente sucede cuando se reúnen hombres solos; pero el baron Croisé de la Croisette, que se hallaba ya detrás del buró, tomó la campanilla de plata, y agitando con gracia, dijo con voz dulce y sonora:

«Caballeros del Lansquenet, á vuestros puestos!

«A estas palabras y como por encanto, el silencio más profundo sucedió al ruido de las voces, y puso término súbitamente á las conversaciones entabladas.

El conde de Entragues y lord William se colocaron á derecha é izquierda del baron de la Croisette, que ocupaba el sillón de la presidencia, los otros personales se sentaron en las sillas puestas

en semicírculo, y Mirabella se reinstaló en su sillón al lado del fuego.

—Señores—dijo el baron saludando á su auditorio de la manera más noble y más cortés:—desde que hace dos años tengo el honor de presidir la asamblea general de la orden, es siempre para mi corazón un momento de profunda emoción aquel en que os veo reunidos á mi alrededor... creo que todos participareis de este mismo sentimiento.

—¡Si, si, si!—exclamaron todas las voces en un perfecto unisonus.

El presidente se humedeció los labios con agua azucarada y luego prosiguió con voz más firme:

—Desde hace dos años, investido por vosotros de funciones delicadas y sagradas, creo haberlas desempeñado con la rectitud y fidelidad que me caracterizan.

—¡Si, si!—repitió el coro.

—Gracias á mis cuidados, señores, y sobre todo gracias á vuestra inteligente actividad, nuestra asociación se halla en estado floreciente. El balance mensual nos ha dado resultados magníficos hasta ahora, y me lisongeo que el balance de este mes no nos los ofrecerá inferiores.

Vamos, pues, á proceder al ingreso en caja de los valores, y luego á la distribución de fondos destinados á ser repartidos; despues discutiremos las mejoras que hay que introducir en nuestra sociedad, tan admirablemente organizada.

Milord William, tened la bondad de tomar nota, en vuestra cualidad de secretario general de la sociedad, de las cantidades que el señor conde de Entragues ingrese en caja.

Lord Stobomby hizo un gesto de asentimiento, y preparó una hoja de papel, en cuya cabeza se leían en gruesos caracteres estas dos palabras sacramentales y algunas veces terribles:

DEBE.—HABER.

—Voy ahora á proceder,—prosiguió el baron,—á la llamada nominal de los caballeros por órden alfabético: empiezo.

—¿Conde Abel?

—Presente.

—¿Qué aportais á la comunidad, fin de este presente mes de noviembre de 1844?

—Dos mil ciento veinte francos.

—Entregados, os lo ruego, al tesorero.

Dos billetes de mil francos y seis napoleones fueron colocados en la mesa.

—Caballero de Astré.

—Presente.

—¿Cuánto?

—Dos mil doscientos francos.

—¿Marqués de Borgués?

—Cuatro mil francos.

Un estremecimiento de satisfacción recorrió toda la asistencia al oír este soberbio resultado.

—¿Sir Babiberne?

—Mil quinientos francos de déficit; he hallado una contramina.

Sensacion dolorosa y general.

—Luego os explicareis más claramente sobre este hecho, sir Babiberne. Continemos. ¿Conde de Entragues?

—Tres mil francos.

—¿Príncipe Krakopouloff?

—Cuarenta luises.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS CABALLEROS DEL LANSQUENET

GRAN NOVELA ORIGINAL

DE

JAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA TRADUCCION ESPAÑOLA

POR

JOAQUIN ESCUDERO.

MADRID.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle del Factor número 5

1884.

Paris, 14. El ministro de Obras públicas acompañará al del Interior en su visita de inspección a Tolón y Marsella para enterarse personalmente de las medidas sanitarias adoptadas en los puntos invadidos por el cólera.

Se cree que esta mañana a las diez de la mañana saldrán ambos ministros acompañados de varios médicos célebres de París.

Tolón, 14. Desde anoche hasta esta mañana han fallecido 11 atacados del cólera.

Marsella, 14 (9'10 m.). La oficina del estado civil ha registrado durante la noche pasada 32 defunciones del cólera.

Marsella, 14 (11'30 m.). Desde las nueve de esta mañana han ocurrido cuatro defunciones más a consecuencia del cólera.

San Ildefonso, 14. Han llegado hoy a las doce a este real sitio SS. MM. y AA. RR. con sus séculos.

El gobernador de la provincia, los altos empleados del palacio y la colonia veraniega guardaban en el patio.

Las tropas estaban formadas en el tránsito. Al salir de Navacerrada, un caballero ha sido despedido de su caballo, sufriendo algunas contusiones.

El señor duque de Sexto lo ha llevado en su coche.

El gobernador de Victoria telegrafía al presidente de la comisión haber quedado constituida definitivamente la comisión provincial para las reformas sociales, y el comité ejecutivo que ha de dirigir la información. Esta es la segunda provincia que organiza estos importantes centros.

Mañana empiezan las vacaciones en el Consejo de Estado. No obstante queda en Madrid suficiente número de consejeros y oficiales por si hubiera necesidad de informar con urgencia algún asunto.

Se han dado las gracias a los oficiales y demás clases de marinería e infantería de marina por el eficaz auxilio que prestaron en el incendio de la Armería real y se ha dispuesto que se dé un rancho extraordinario a las referidas clases.

Está absolutamente desprovista de fundamento la noticia, con ligereza puesta en circulación por los periódicos de San Sebastián, relativa a negociaciones entabladas por el gobierno francés, para que se permitiera a su embajador viajar a su voluntad por Francia y España en la cañonera Horni.

Es de censurar la ligereza con que se acogen rumores de carácter internacional de tanta gravedad.

Apenas terminada su campaña artística en el teatro de Lisboa, donde tantos aplausos ha conquistado la primera tiple señora Franco de Salas, ha sido contratada para el teatro de Cartagena, a donde marchará en breve.

En la fashionable soirée que tendrá lugar mañana en el circo de Príncipe, habrá el acreditado clown T. Crice, que tan buenos ratos nos ha hecho pasar en temporadas anteriores. Este especial cómico tiene un ingenio extraordinario para presentar siempre otros juegos nuevos y chistes de gran oportunidad.

Esta noche sale para el lazareto sanitario de Port-Bou, comisionado por el gobierno español, el doctor en medicina D. Emilio Nuez de Couto.

En la sesión celebrada el día 10 por la Cámara de los Comunes de Inglaterra, lord E. Fitzmaurice, contestando a una pregunta de Mr. Cartwright sobre el tratado de comercio entre Inglaterra y España, dijo que el gobierno español y el de S. M. B. habían convenido en que el protocolo no se discutiera en las Cortes hasta la legislatura del invierno, y que las disposiciones relativas a las modificaciones alcoholicas no se presentarían al Parlamento hasta el mes de abril de 1885. El gobierno español al propio tiempo manifestó que tenía que hacer ciertas observaciones en contra del protocolo. La nota que contiene estas observaciones llegó al Foreign Office el día 9 del corriente.

Parece que esta mañana se retrasó cerca de media hora la salida de la familia real por haberse sentido ligerísimamente indisputa S. M. la reina, indisposición que fué tan leve como pasajera.

Esta mañana cumplimentaron a los reyes en la estación del Norte los ministros de Austria y de Portugal y algunos otros diplomáticos.

El gobernador de Toledo ha recibido del gobierno las gracias más expresivas por la actividad y tacto con que ha constituido la primera comisión provincial que para informar acerca de las reformas sociales se ha constituido en España. Esta comisión, a cuya constitución asistió el Sr. Moret, ha empezado ya sus trabajos, y con una actividad y un celo que merecerán el aplauso de todo el mundo, se dispone a la creación de comisiones locales en los centros importantes y a la información que ha de llevar a cabo. En todas estas gestiones, así como en la constitución de la comisión, el gobernador de Toledo ha demostrado el mayor tacto y un conocimiento completo de los elementos locales.

Según afirmando las ofrendas de un real para la obra del sepulcro de Pío IX. El señor Carulla, que había enviado ya 30000 reales, remitió el sábado 10000 más.

El gobernador de Málaga ha comunicado telegráficamente al señor ministro de Fomento que se han comprobado focos floxeriosos en Mijas, y, por consiguiente, que están ya invadidos todos los viñedos de la provincia. La comisión central de defensa ha acordado, en su vista, informar al señor ministro la urgencia de que sea ley el proyecto que aquella tiene aprobado al efecto. Es casi seguro que se presentará a las Cortes antes de la suspensión de sesiones; no la ha presentado ya por algunas dificultades de detalle.

Bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya se han reunido esta tarde en el ayuntamiento la junta municipal de sanidad y los tenientes de alcalde para tratar de asuntos relativos a la mejora de las condiciones higiénicas de esta población; y después de una discusión detenida respecto a los extremos indicados por el señor alcalde presidente, se ha nombrado una comisión encargada de estudiar y proponer inmediatamente cuantas medidas crea necesarias, compuesta de los Sres. Pané, como primer teniente de alcalde, Font y Martí, Diaz Benito, Gargaza, Capdevila, marqués de Claromonte, y el arquitecto municipal Sr. Andrés y Octavio.

La sesión señalada para hoy en el ayuntamiento no ha podido verificarse por falta de número.

Los tenientes de alcalde continúan girando, con la mayor asiduidad, visitas domiciliarias, imponiendo multas a los tahoneros y demás expendedores de artículos, así que observan la falta menor de policía.

En los días 12 y 13 del actual han sidoe 94 enterrados en los cementerios de esta corte en personas y 10 fetos.

El marqués de Bogaraya, defiriendo a la solicitud de la asociación de propietarios, ha ampliado por quince días el plazo que había concedido para limpiar las atarjeas sin pagar derecho alguno al municipio.

Los laureados pintores Sres. Muñoz Degraín y Moreno Carbonero, pensionados de mérito de la academia española de Bellas artes en Roma han sido agraciados, a propuesta del ministerio de Estado, con la encomienda ordinaria de Carlos III y la cruz de la misma orden, respectivamente; ambas libras de gastos, por el extraordinario mérito de sus trabajos como pensionados por la referida academia.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el alcalde de Loja, señor conde Cerveto.

Con el ministro de Estado han salido para la Granja el primer secretario de Legación, D. Angel Ruata, un auxiliar y dos agregados diplomáticos.

El Ateneo mercantil de Valencia ha nombrado socio de honor al Sr. D. Segismundo Moret, por los servicios prestados a aquella importante corporación y por sus brillantes trabajos reformistas en sentido beneficioso al progreso mercantil e industrial.

Mañana saldrá en dirección a las provincias del Norte, donde pasará una temporada, el sub-secretario del ministerio de Gracia y Justicia, señor marqués de Trives, a quien acompañará su familia.

Un sangriento drama ha tenido lugar a las tres y media próximamente de esta tarde, en la calle de Fray Luis de Leon.

Poco después de ocurrir el suceso nos trasladamos a la referida calle, en donde ya estaba actuando el juzgado del Congreso, que estaba de guardia.

La calle estaba ocupada por más de mil personas, es decir, casi todos los vecinos del barrio de las Peñuelas.

Hé aquí lo que se decía de público, cuya versión, entre otras varias, nos parece más verosímil, por más que no respondamos de la exactitud de los hechos.

Parece que a la una de esta tarde se reunieron en una casa de aquellas inmediaciones cuatro sujetos, los cuales, después de apurar algunos litros de vino y de jugar a las cartas, se disgustaron entre sí por cuestión de una baza, y poco después promovieron una acalorada disputa.

Por último, salieron a la calle y a los diez minutos sacó cada uno su respectiva pistola disparándolas las cuatro casi simultáneamente. Al ruido de las detonaciones acudió el vecindario.

Uno de los cuatro de la partida yacía en tierra con una profunda herida en el costado. El infeliz falleció a los pocos momentos.

Los tres restantes procuraron eludir la acción de la justicia, poniéndose en precipitada fuga, pero dos agentes de la autoridad auxiliados de algunos vecinos, consiguieron detener a los fugitivos, ocupándoles las respectivas armas.

Uno de estos tenía una leve herida en la espalda. Este, así como los otros dos detenidos, parece han negado ante la autoridad judicial conocer al difunto ni haber sido autores de la rina que dió tan desastroso resultado.

De las diligencias practicadas por el juez instructor parece resultar que el muerto se llamaba José Pérez García, de 22 años, soltero, natural de Escalónilla (Toledo), era recluta disponible y habitaba en una de las calles inmediatas a la en que ocurrió el suceso.

Una joven que formaba parte de la multitud de curiosos que rodeaban al cadáver, exclamó:

— ¡Ay Dios mío, es mi hermano! y cayó desmayada.

Llevada a la casa de socorro respectiva, fué auxiliada con gran celo por el médico de guardia, y después llevada en estado relativamente satisfactorio a su domicilio.

La concurrencia, como hemos repetido, era tan excesiva, que el juez, Sr. Vicent, dió orden al director de la fábrica de Tabacos para que detuviera la salida de las cigarreras, a fin de que no creciera el gentío.

A las seis de la tarde, hora en que abandonamos la calle de Fray Luis de Leon, ya iban despejándose los corrillos, en cada uno de los cuales se comentaba de diferente manera la relación de los hechos que rápidamente dejamos consignados.

Los presuntos autores del delito fueron llevados al juzgado de guardia, seguidos de gran número de curiosos.

Han sido nombrados Decano de la facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Salamanca D. Santiago Sebastian Martínez y Gonzalez, y vicerector de la misma universidad D. Pedro Manóven y Prida.

Procedente de Filipinas ha fundado esta mañana en el lazareto de Mahon el vapor-correo Asia, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

La correspondencia saldrá mañana para Madrid.

A las cinco de esta tarde, y bajo la presidencia del Sr. Ríoz y Pedraja, se ha reunido en el ministerio de Fomento el consejo en pleno de Instrucción pública, para tratar y discutir las reformas de la facultad de Derecho.

A las siete continuaba reunido el consejo.

Se ha abierto al servicio público la estación telegráfica de San Ildefonso.

Segun un telegrama recibido hoy de Astorga en el ministerio de Fomento, el ingeniero Sr. Mayo continuaba en muy grave estado, habiendo pasado la noche última con una escitacion febril alarmante.

Resulta completamente inexacta la noticia que se nos comunicó días pasados, según la cual, el gobierno francés había dispuesto la aproximación a las fronteras de todos nuestros compatriotas pobres, en represalias de las precauciones sanitarias.

Así lo declaramos con gusto, en prueba de nuestra imparcialidad y de nuestro deseo de contribuir a las buenas relaciones entre ambos países.

Ultimos telegramas relativos al cólera: Marsella, 14 (9 m.). Desde ayer noche hasta esta mañana a las ocho han fallecido del cólera en Marsella 32, de los cuales 23 en la ciudad, nueve en el hospital Pharo; de enfermedades comunes 10.

Mahon, 14 (7 m.). A las diez de la noche se recibió el parte del lazareto. El pasajero enfermo sigue en estado satisfactorio; la enferma viaticada gravísima. El pasajero en observación no presenta síntomas sospechosos. — El delegado del gobierno.

Mahon, 14 (12'7 t.). Se practican todas las medidas sanitarias con eficacia y rigor frecuentemente.

El falucho Moria lleva seis días de cuarentena. Traía 30 pasajeros y nueve tripulantes.

El día de hoy en Madrid ha sido tambien de calor sofocante.

Segun las observaciones del óptico señor Grasselli, el termómetro centigrado señalaba:

a las siete de la mañana, 22 grados a la sombra; a las doce, 33; a las cinco de la tarde, 31.

El barómetro indica tiempo variable.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos indultando a Francisco Nuñez y D. Juan Bautista Llopis.

FOMENTO. — Real decreto disponiendo que pueda abonarse a los contratistas de obras públicas la cantidad de obra que hubieren ejecutado, aunque sea mayor que la anualidad estipulada, siempre que al finalizar un año económico exista crédito disponible.

Real orden declarando caducada la concesión otorgada a D. Francisco Marin para construir una acequia.

Otra autorizando a D. Francisco de Llanos Merás para ejercer la profesion de ingeniero de minas.

GOBERNACION. — Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Sebastian Lozano con motivo de unas multas que impuso como alcalde de Navalvillar de Pela.

Otra confirmando la suspension del ayuntamiento de Acechuche.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 14.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/4.

Paris, 14. Se ha celebrado la fiesta nacional, como en los años anteriores. La revista de esta mañana ha sido brillante, llamando la atención especialmente los batallones escolares.

A mediodía ha ocurrido un incidente desagradable delante del hotel Continental. Algunos estudiantes vieron banderas alemanas en los balcones de dicho hotel e invitaron a los dueños a retirárselas; pero antes de que estos lo verificaran, la multitud asaltó el hotel, destruyó las banderas rompiendo todos los vidrios de la puerta de entrada al hotel. La policía dispersó los grupos, deteniendo a alguno de los perturbadores.

Marsella, 14 (7 t.). Desde las once de esta mañana la oficina del estado civil ha registrado 21 nuevas defunciones del cólera, formando un total de 61 defunciones desde ayer a las ocho de la tarde.

Segun habíamos anunciado, anoche se verificó en el Ateneo la elección de la junta directiva.

Por gran mayoría de votos fué elegida la siguiente candidatura:

Presidente. — D. Segismundo Moret. Vicepresidente. — D. Gaspar Nuñez de Arce.

Consiliarios. — 1.º D. Anibal Alvarez Osorio; 2.º D. Rafael Andrade. Bibliotecario. — D. Felipe Benicio Navarro. Depositario. — D. Eugenio Gomez Molinero.

Contador. — D. Pedro Cort. Secretarios. — 1.º D. Miguel Zabala; 2.º D. Manuel Gomez Sigura; 3.º D. José Perez de Acevedo.

Sección de ciencias morales. — Presidente. — D. Gumersindo Azcárate.

El día 21 del corriente mes serán reconocidos el día 22 examinados, los siguientes aspirantes a ingreso en la Academia general militar:

D. Vicente Blanco Garcia. — D. Vicente Garcia Valdés. — D. Sandalio Cienfuegos Arias. — D. Alfonso Pacheco Avasolo. — D. Francisco Duarte Choquet. — D. Federico Ferrer Barie. — D. Francisco Cayado Salgado. — D. Manuel Chacon Alcalde. — D. Ramon Alvarez Olivilla. — D. Manuel Alonso Medinilla. — D. Miguel Vorez Enriquez. — D. Esteban Rovira Pita. — D. José Sentmenat Sentmenat. — D. Roman Grina Canova. — D. Salvador Vortuny Maraque. — Don Alfonso Quijeto de Llanos. — D. José Menéndez Quintana. — D. José Rodriguez Lopez. — D. Manuel Alcántara Pedraza. — D. José Ruiz Meras. — D. Luis Martinez Uria. — D. José Riquet Fernandez. — D. Cándido Sotelo Losada. — D. Francisco Brunet Ruiz. — D. Francisco Rivero Suarez. — D. Emilio Guerrero Velasco. — D. Juan Ochoa Caso. — D. Enrique Rodriguez Rivero. — D. José Trillo Figueroa. — D. Luis Cañizares Moyano. — D. Enrique Rodriguez Perez. — Don José Mela Murillo. — D. Rafael Hidalgo Salas. — D. Juan Garcia Leon. — D. Antonio Alonso Sanchez. — D. Pedro Mantilla Casal. — D. José Galbis Rodriguez. — D. José Eduardo Ferrer. — Don Enrique Perera Diaz. — D. Enrique Sierra Fernandez. — D. Julio Rodriguez Contreras. — Don Vicente Segúez Perez. — D. José Giles Jimenez.

D. Ismael Perez Acosta. — D. Gregorio Perez Acosta. — D. Carlos Jimenez Brato. — D. Rafael Martin Rincon. — D. Eduardo Tolo. — D. Angel Groizar Saenz. — D. Cristóbal Sanchez Toboso. — D. Pedro Arenal Fruegas. — D. José Govar Urquía. — D. Agustín Marzo Balaguer. — D. Benigno Alguero Cárdenas. — D. José Santandreu. — D. Eliseo San Baza. — D. Mariano Ramirez Orozco. — D. Carlos Alonso Perez. — D. Leon Perez Alusoll. — D. Francisco Rodriguez Besteiro. — D. Enrique Ortiz de Zárate. — D. Ignacio Sregui Solivella. — D. José Sostalá Jarama. — D. Francisco Rosino Ducall. — D. Manuel Perez Vunnez.

Pueden ya considerarse diputados electos por Cieza y Huescar, respectivamente, los señores Cánovas (D. Maximo) conservador, y duque de Alba, fusionista.

En la última semana han sido reconocidos por los auxiliares del laboratorio químico municipal en el mercado de los Mostenses, 39021 kilogramos de jamon, tocino, carnes y embutidos, habiéndose inutilizado siete jamones con peso de 39 kilogramos por hallarse invadidos del cisticercos celulosa. Tambien han sido inutilizados 67 kilogramos de merluza.

Se ha dicho anoche en los círculos políticos en breve reaparecerá el Diario de la Tarde, con mucha más lectura y la misma circunspecta representación democrática de siempre.

Se han presentado nuevas enmiendas al proyecto de reformas de Ultramar.

En la sesión de hoy por la mañana; serán probablemente discutidas todas.

El Sr. Portuondo se propone reducir las dimensiones de su discurso.

Es probable que en la sesión de mañana quede votada la autorización.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Uno de los señores que componen la junta directiva del círculo de la Izquierda liberal nos ruega, que acerca de lo ocurrido en la sesión celebrada anteaer en aquel círculo para elegir la junta directiva, hagamos los dos siguientes afirmaciones.

Primera: Que la lucha no se ha sostenido exclusivamente entre los llamados elementos Moretistas y Becerristas, sino que tambien han tomado parte en uno y otro campo indistintamente, multitud de socios adictos a diversas personalidades importantes de la izquierda.

Segunda: Que la candidatura triunfante, compuesta en gran mayoría de elementos afiliados a la persona del Sr. Moret, contiene así mismo nombres de personas coincidentemente identificadas con otros jefes.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Uno de los señores que componen la junta directiva del círculo de la Izquierda liberal nos ruega, que acerca de lo ocurrido en la sesión celebrada anteaer en aquel círculo para elegir la junta directiva, hagamos los dos siguientes afirmaciones.

Primera: Que la lucha no se ha sostenido exclusivamente entre los llamados elementos Moretistas y Becerristas, sino que tambien han tomado parte en uno y otro campo indistintamente, multitud de socios adictos a diversas personalidades importantes de la izquierda.

Segunda: Que la candidatura triunfante, compuesta en gran mayoría de elementos afiliados a la persona del Sr. Moret, contiene así mismo nombres de personas coincidentemente identificadas con otros jefes.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Uno de los señores que componen la junta directiva del círculo de la Izquierda liberal nos ruega, que acerca de lo ocurrido en la sesión celebrada anteaer en aquel círculo para elegir la junta directiva, hagamos los dos siguientes afirmaciones.

Primera: Que la lucha no se ha sostenido exclusivamente entre los llamados elementos Moretistas y Becerristas, sino que tambien han tomado parte en uno y otro campo indistintamente, multitud de socios adictos a diversas personalidades importantes de la izquierda.

Segunda: Que la candidatura triunfante, compuesta en gran mayoría de elementos afiliados a la persona del Sr. Moret, contiene así mismo nombres de personas coincidentemente identificadas con otros jefes.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Han sido promovidos a Ingenieros jefes de segunda clase de caminos, con la categoría de jefes de administración de segunda clase en Cuba y Filipinas, respectivamente, don Manuel Iribas y Gil y D. Antonio de la Cámara y Lopez de Rodas.

Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado el proyecto de tarifas máximas para la explotación del muelle que posee en San Juan de Puerto-Rico la empresa marítima puertorriqueña.

Se ha mandado formar el pliegg de condiciones facultativas que falta para el proyecto de reparación del presidio departamental de la Habana.

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que el contador de navio, don Ramon Aguino, cese en el cargo de oficial segundo del ministerio.

Concediendo pase a la situación de reserva, al capitán de navio D. Manuel Castilla.

Promoviendo al empleo de capitán de fragata, al teniente de navio D. Ginés Paredes y Chacon, y al empleo de teniente de navio, al alférez D. Manuel Muro y Moreno.

Y aprobando la supresion del uso del cordón de gala en los morriones de la fuerza del primer regimiento activo.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad: en Huelya de segunda clase; en Santa Cruz de Tenerife y en Colmenar, de tercera, y en Almadén, Torrelaguna y Lora del Rio, de cuarta.

En breve saldrá para las aguas de Sobron el señor obispo de Avila.

Ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de Zaragoza, D. Federico La Peña.

El gobierno eclesiástico del obispado de Leon, sede vacante, ha publicado un edicto convocando a concurso de habilitacion para obtener beneficios curados de presentación.

Ayer tomó posesion del cargo de médico forense de Madrid D. Gregorio Saez Domingo, encargándose de la direccion del nuevo depósito judicial de cadáveres.

Ayer salieron para Gijón los marqueses de Perijá.

Ante una concurrencia extraordinaria hizo anoche su debut en el elegante circo Hipódromo de Verano la preciosa niña Mlle. Moran, notabilísima artista, que a pesar de su tierna edad, ejecutó trabajos verdaderamente extraordinarios, muchos de los cuales nos recordaron a la célebre miss Leona Dare.

La pequeña artista llamó grandemente la atención del público que no cesó de aplaudirla, haciéndola salir a la pista varias veces.

Este prodigio en miniatura dará buenas entradas al circo Hipódromo.

Mañana miércoles a las cinco de la tarde se verificará una extraordinaria función de risa, en la cual todos los clowns de la compañía ejecutarán sus mejores intermedios.

Así que se cierre el Parlamento, el Sr. Sagasta saldrá para los baños de Zaldívar.

Para los de Mondáriz saldrá hoy D. Venancio Gonzalez.

La señora duquesa viuda de Osuna ha salido en el espreso del Norte de ayer tarde, dirigiéndose a Bruselas. A la estación ha bajado a despedirla gran número de personas aristocráticas de esta corte.

Se ha notificado la sentencia de muerte impuesta a Domingo San Roman y Bartolomé Ruiz por el doble asesinato cometido en Trevisana. Los dos reos han sido conducidos a la cárcel de Haro, donde esperan el resultado de la consulta hecha a la superioridad.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle del Olivo, 6 y 8, se cometió un robo de alhajas y ropas, de bastante consideración.

Fueron detenidas dos jóvenes, una de las cuales vivía en la misma casa, habiéndosela ocupado varios estuches de los objetos sustraídos.

En ocasión de hallarse trabajando un operario en la carretera de la ronda de Recoletos, le cayó una piedra sobre el pie izquierdo, causándole una herida grave.

En la plaza de las Cortes fué detenido un sujeto que en compañía de otro, que se dió a la fuga, trataban de robar a un labrador.

El que se escapó arrojó al suelo cuando huía un cartucho de perdigones y una cartera de viaje.

En ocasión de estar ausentes los dueños del parador de los Chacones, sito en el camino de Carabanchel, penetraron en la casa unos sujetos, llevándose un cofre que contenía varias ropas y una buena cantidad en dinero. El baul, dentro del cual dejaron tres pesetas los ladrones, fué encontrado en el camino.

En las Ventas del Espiritu-Santo hubo una colisión entre siete sujetos, resultando uno de ellos herido de arma blanca en la cabeza y otro con dos heridas de arma de fuego.

Los dos heridos, que no resultaron graves, fueron conducidos el juzgado de guardia. Los demás contendientes se dieron a la fuga.

Un sujeto fué detenido por los guardias en el momento de intentar arrojarse por el viaducto. Habiéndole preguntado cuál era la causa de su intento, parece que manifestó que las penas que le abrumaban.

Anoche se verificó en el teatro del Principe Alfonso el beneficio de la primera bailarina Sta. Limido.

El público, que era tan distinguido como numeroso, no dejó de aplaudir ni un solo momento a tan apreciable y notable artista, que tanto en el baile español, Una fiesta de toros, como en el de gran espectáculo Scintilla, recibió una entusiasta ovacion del público, siendo obsequiada con magníficos ramos de flores y otros objetos de valor y arte, regalos de varios abonados y de la empresa.

La Sta. Limido fué llamada repetidas veces a escena, así como los primeros bailarines Sres. Cecchetti y Yévenes, que tambien fueron muy aplaudidos.

La orquesta y su direccion por el maestro Espino, escelente.

Esta noche se celebrará en dicho teatro, el primer día de los conciertos en esta temporada por la sociedad Union Artístico Musical.

La empresa no ha querido omitir gasto alguno, y ha dispuesto que en el salon de descaños ejecute varias piezas en los entreactos una banda militar. Asimismo el teatro estará engalanado con banderas y escudos, y las puertas adornadas con macetas.

Signen relegadas al olvido las ordenanzas municipales, y seguimos predicando en desierto.

Ayer, en la calle del Sur — según parte que obra en el gobierno civil — fué mordido por un perro un joven de 16 años, causándole en animal una herida en la cara.

Se ha concedido carta de sucesion con el título de vizconde del Cerro, a nuestro par-

cular amigo D. José Fernandez de Heredia, ayudante del señor capitán general de este distrito.

Dice anoche un periódico, que anteaer pducir un grave conflicto en Alicante Pretendia entrar en el puerto el vapor Játiva, sin otro cargamento que unas pipas llenas de agua, y que procedía del lazareto de Mahon, donde había obtenido patente limpia, después de cumplir rigurosa cuarentena.

La direccion de sanidad del puerto ordenó que volviése a alta mar para verter allí el agua de las pipas.

Practicada esta operacion, salió una lancha tripulada por 10 hombres, con objeto de coger el cabo de la amarra y hacer la entrada; pero un grupo de más de 100 hombres amotinados, impidieron la entrada de vapor y lancha, imponiéndose a la junta de sanidad.

El gobernador telegrafió lo que ocurría al ministro de la Gobernacion, el cual ordenó que se permitiése la entrada del vapor y lancha, por no haber motivo ninguno para que estuviése en alta mar, después de haber purgado el primero la cuarentena correspondiente, así como dándole instrucciones para que mantenga el orden público.

Otro tanto sucede en Palma, donde no reciben los buques procedentes de Barcelona ni de Valencia, habiendo en este punto recelos para la admision de los de Palma y Barcelona.

Podemos asegurar que lo ocurrido en Alicante no ha tenido importancia alguna, la sola presencia del gobernador civil bastó para restablecer la calma.

Dice un periódico de Alicante que el gobernador interino ha suspendido de empleo y sueldo al director de sanidad de Santa Pola, nombrando un delegado para que vaya a dicho punto con objeto de instruir expediente. El periódico no da más pormenores.

El cañonero Toledo, que prestaba sus servicios en las aguas de Cartagena, ha salido para la costa de Tarragona con objeto de reforzar el servicio sanitario.

El vapor San Quintín, que conduce a Filipinas al tercer regimiento de infantería de marina, ha llegado a Singapur sin novedad.

Han sido elegidos representantes de la clase de pilotos en la junta de marina mercante recientemente creada:

Por Barcelona, D. Federico Nicolau; por Sevilla, D. Eduardo Ibarra; por Cartagena, D. José Jesús Pedreño; por Alicante, D. Pedro Fuentes, y por Gijón, D. Eduardo Martínez Marina.

Ha quedado ratificado en Paris el convenio firmado en marzo último, para la protección de la propiedad industrial, entre Francia, Bélgica, Brasil, Guatemala, Italia, Holanda, Portugal, Servia, Suiza, República del Salvador y España, Inglaterra, Túnez y el Ecuador, se han adherido en junio último. La importancia mercantil de esta convencion para los países mencionados es grandísima. Los derechos de los inventores, hasta hoy sin garantía, quedan asegurados, y las relaciones mercantiles de nación

Art. 2.º Los sargentos que aspiran a desempeñar alguno de los cargos a que se refiere el artículo anterior han de reunir a las circunstancias indicadas en el mismo, las de una intachable conducta con todas las demás condiciones necesarias...

Art. 3.º Las instancias promovidas por los sargentos en solicitud de destinos civiles, han de ser dirigidas al ministro de la Guerra, expresando los destinos a que aspiran por orden de preferencia...

Art. 4.º De conformidad con lo prevenido en el art. 2.º de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1876, los ordenadores y los inventores de pagos no harán abono alguno de haberes bajo su responsabilidad personal...

Art. 5.º Para que siempre lleguen a conocimiento de los interesados, todos los ministerios darán noticia mensual al de la Guerra, de los destinos que en su departamento hayan quedado vacantes...

Art. 6.º Considerando como provisionales las relaciones de destinos que acompañan al presente proyecto de ley, se designará una comisión de funcionarios civiles y militares sobre la base del actual consejo de Reclamaciones y Enganches...

Art. 7.º Para los efectos del retiro ó jubilación se sumarán a los años de servicio en el ejército civil que cuenten en el desempeño de destino civil de cualquier clase ó categoría...

Art. 8.º En la primera ley de Cortes por el ministro de la Guerra una noticia detallada de los empleos a que se remita el retiro de la presente ley...

Art. 9.º Las clases de tropa que obtengan un destino civil deberán pertenecer a la reserva durante los cinco primeros años...

COMUNICADO.

Alcaldía de San Sebastián, 12 de julio de 1884. Señor director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Madrid.

Muy señor mío: Ruego a Vd. se sirva reproducir en su ilustrado diario lo que con fecha 11 de los corrientes ha aparecido en el Boletín oficial núm. 83, de esta provincia...

Dice así el documento a que me refiero: «Segun las noticias recibidas en este gobierno de los señores alcaldes de la provincia, la salud pública es del todo satisfactoria...»

«La salud en toda la provincia es inmejorable.» «Tiempo ha que esta alcaldía conocía las noticias que así en la corte como en otras poblaciones...

cen circular rumores alarmantes sobre el estado sanitario de San Sebastián. Las causas que motivan estos rumores son conocidas de todos...

Las condiciones especiales de esta ciudad: su situación topográfica; su suelo; las construcciones que en ella existen; la policía que en todas las partes se mantiene...

Avisos útiles.

DESTRUCCION INFALIBLE de los chinches, pulgas, moscas, mosquitos, gusanillos, hormigas, orugas, gorgojos, cucarachas, etc. El kilogramo, 12 francos...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 14.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 12, DEL 14. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 2.º.—Sensitiva.—Agua y cuernos.—Concierto por la banda del Regimiento de Mallorca...

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 15.—San Camilo de Lelis, fundador y San Enrique, emperador. Sol: sale a las 4:42 de la mañana...

ALMANAQUE.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

CULTOS.

Continúan los demás novenarios y serán oradores: En San José, por la mañana el Sr. Picazo...

GOBIERNO MILITAR.

Oficial general de plaza.—Oficial general de día para mañana.—Escuadrón de señores brigadier D. Benigno Alvarez...

DEUDA PUBLICA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana...

TEMPLO DE LA ALMUDENA.

Relación de las cantidades invertidas por la junta de construcción del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena...

AVISOS OFICIALES.

La empresa de transportes de Mr. Augusto Blumenthal, de Hamburgo, recomienda a las casas que importen mercancías de Alemania...

EL BON MARCHÉ.

La comisión liquidadora de esta casa ha resuelto desde hoy hacer nuevas y considerables rebajas en todos los artículos que en la misma existen...

ELEGANTES Y NUEVOS OBJETOS.

para regalos del Carmen. MARRONS GLACÉS. ROLDAN, 25, CARRETAS, 35.

A. D. Pedro Gonzalez, por 1'83 metros cúbicos de pedernal, a 40 ptes. 48 80

A. D. Gregorio Garcia, por un volquete de pedernal. 2 50

A. D. Félix Ramos, por 24'28 metros cúbicos de piedra almenadilla, a 10'77 ptes. 14 90

A. D. José Vega, por 6'85 metros cúbicos de piedra almenadilla, a 10'77 ptes. 68 50

A. D. Ramón Farfán, por 1'67 metros cúbicos de pedernal, a 40 ptes. 2 50

A. D. Manuel Díaz por 87'25 quintales métricos de cal semihidráulica, a 4'06 pesetas quintal. 56 49

A. D. Antonio Fernandez por composición de herramienta. 208 50

A. D. Ramón Menéndez, por suministro de 260 metros cúbicos de pedernal, a 4'25 pesetas el metro. 1105

A. D. Gregorio Bernard, por dos metros cúbicos de pedernal, a 10'50 pesetas. 48 95

A. D. Antonio Molina, por 4'66 metros cúbicos de pedernal, a 10'50 ptes. 48 95

A. D. Gregorio Bernard, por dos metros cúbicos de pedernal, a 10'50 pesetas. 20

obras a 4'50 ptes. el carro. 2049 25

El miércoles próximo, de nueve a once de la mañana, se vacunará directamente de la ternera, en el instituto de vacunación del Estado, Goya, 44, barrio de Salamanca.

SE NECESITA UN CHICO DE 45 O 50 años. Calatrava, n.º 5, aguadientes. 1

PIANO PLEYEL SE VENDE: 750 pesetas. Calle del Prado, número 5, tienda. 1

SE COMPRA PAPEL DE PERIODICOS en pequeñas y grandes cantidades. Lita, 41, pral. 1

EN EL ESCORIAL se arriendan dos casas amuebladas, con jardín. Informar en calle del Hospital, 4. 1

SE TRASPASA EN SITIO CENTRAL un establecimiento de dos señoras. Razon S. Pedro Mártir, 3, 2.º. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon. 1

Segundo aniversario. LA SEÑORA. DONA PAULA TOBAR DE IRUEGAS, falleció el día 15 de julio de 1882.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente mes en la iglesia de San Sebastián y en el oratorio del Olivar...

Quinto aniversario. EL ILMO. SEÑOR. DON CARLOS CAMPUZANO, inspector de Caminos, Canales y Puertos, falleció el día 15 de julio de 1879.

Todas las misas que se celebren el día 15 de julio en San Pascual se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Una dilatada y decente familia la suplica. Los señores cura parroquial de San Martín y teniente D. Joaquín Carrasco...

Se vende: cocheros de los Ripert, Velazquez, 54 (barrio de Salamanca).

Los dueños venta mobiliaria, Cuesta Santa Domingo, 18, pral. de 2.º a 2.º. No se admiten preteritos.

Los de aguas minerales, salinas naturales, calle de Melillo la Grande, núm. 11, están abiertos.

Se vende una casa con jardín, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon.

Se vende una casa con jardín, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon.

Se vende una casa con jardín, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon.

Se vende una casa con jardín, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon.

Se vende una casa con jardín, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon.

Se vende una casa con jardín, calle de Zurbarán, 16, Propiedad, don razon.

NOTARIA DE GONZALO DE LAS CASAS (Casa de la Gaceta del Notariado, Almirante, 25) HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A CUATRO DE LA TARDE.

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho y del estómago, toses, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA, VIZCONDE DE BARRANTES, SENADOR DEL REINO, falleció el día 15 de julio del año 1883.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Adela Antoine y Humbert; su hijo D. Juan Alvarez de Lorenzana y Antoine, vizconde de Barrantes; padres políticos, hijas políticas, hermanos, demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que se celebrará el martes 15 del corriente, a las diez de la mañana, en las Niñas de Leganes, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 15 de julio en San Isidro, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

NO HAY EN MADRID un almacén de muebles de rejilla donde se encuentre tan buen surtido y precios tan económicos como el de la calle de la Flor Alta, núm. 1.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO. De Yarto Monzon, para baños de mar en casa, paquete de un kilogramo...

AGUAS DE MARMOLEJO. Especiales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

DULCE ALIANZA. Pastas variadísimas para viaje, caramelos refrescantes, de los Alpes, rellenos y otras muchas clases.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. PASARONSE muchos días, y tras ellos proyectóse un casamiento entre dicha princesa y el gran duque Nicolás de Rusia.

—Este puede hacerse sin que nadie lo note, —respondió el gran duque. —Meted esa sortija en un pedazo de pan, ponedla a vuestro lado, y yo tomaré este talismán.

—Esta puede hacerse sin que nadie lo note, —respondió el gran duque. —Meted esa sortija en un pedazo de pan, ponedla a vuestro lado, y yo tomaré este talismán.

Petersburgo con los viajeros que a bordo del vapor de Sr. Ricardo Peen llegan a la gran capital del Norte en uno de los mas hermosos días de la primavera de 1871.

—Puesto que estamos, señores, en San Petersburgo, creo lo más acertado que nos hospedemos en el hotel de Rusia.